

# EPIGRAFÍA PÚBLICA EN FENICIO EN CONTEXTOS CORTESANOS EXTRANJEROS Y SU INFLUENCIA EN EL HÁBITO EPIGRÁFICO AUTÓCTONO: EL CASO DE THUGGA

## PUBLIC EPIGRAPHY IN PHOENICIAN LANGUAGE IN ROYAL FOREIGN CONTEXT AND ITS INFLUENCE ON INDIGENOUS EPIGRAPHY: THE CASE OF THUGGA

Elena Diana BALBOA LAGUNERO<sup>1</sup>  
Universidad de Zaragoza

Recibido el 23 de octubre de 2013.  
Evaluado el 12 de enero de 2014.

### RESUMEN:

Pese a no contar con una fuerte tradición en la producción de epigrafía pública propia, nula para la de tipo cortesano, fuera del Líbano y Chipre, el fenicio y el púnico han sido usados en las inscripciones públicas oficiales de diversos poderes monárquicos extranjeros en procesos de formación y consolidación. En el ámbito nómada, la presencia de escribas púnicos o de formación púnica en la corte y principales centros a raíz de las necesidades administrativas del nuevo proyecto político de los reyes masilios habrían contribuido tanto al desarrollo de una epigrafía pública en púnico inusualmente elaborada y de sabor cortesano, como al original intento de elevar el libico escritura epigráfica en su variante de Thugga.

### ABSTRACT:

Despite not having a strong tradition in the production of public epigraphy itself, null for the type of the court, outside Lebanon and Cyprus, Phoenician and Punic have been used in official public inscriptions of various foreign monarchist powers processes formation and consolidation. In Numidia, the presence of punic scribes in court and the important cities for administrative needs of the new political project of the Massylii kings, have contributed to the development of public Punic epigraphy unusually elaborate and courtly taste as well as the original attempt to raise the writing epigraphic libyan in Thugga's variant.

**PALABRAS CLAVE:** Epigrafía pública, Epigrafía fenicia, epigrafía libica, mundo púnico, reino de Numidia, Thugga.

**KEY-WORDS:** Public Epigraphy, Phoenician Epigraphy, Libyan epigraphy, Punic world, kingdom of Numidia, Thugga.

En comparación con otras culturas mediterráneas contemporáneas, las muestras de escritura fenicia, púnica y neo-púnica conservadas, son mucho menores<sup>2</sup>, incluso después de considerar posibles factores de influencia internos (como la preferencia por el uso de soportes perecederos) y externos (como la ausencia en los yacimientos de particulares

---

<sup>1</sup> Becaria FPI, perteneciente al Grupo de investigación "Hiberus", edbalboa-147@hotmail.com. Este trabajo ha sido realizado dentro del Proyecto: "El nacimiento de las culturas epigráficas en el Occidente mediterráneo (II-I a. E.)" (FFI2012-36069-C03-03)

<sup>2</sup> Por ejemplo, el número total estimado de inscripciones fenicias en todo el mediterráneo durante casi doce siglos es similar al número de pintadas en latín en los muros de Pompeya.

condiciones de conservación para estos). Este curioso fenómeno se hace particularmente acusado cuando se trata la epigrafía más propiamente dicha: la epigrafía pública.

Como ha sido estudiado por numerosos autores, el desarrollo o no de este tipo de epigrafía se encuentra fuertemente ligado a las características del sistema político y la estructura de la sociedad en la que nace<sup>3</sup>. Y probablemente aquí se encuentre la clave para interpretar su pobre representación dentro del conjunto de la epigrafía fenicia así como las diferencias entre los ámbitos del Mediterráneo oriental (con monarquías de tipo oriental aunque más modestas que los grandes imperios del entorno), central (donde destaca con luz propia y sirviendo de referente a todo el entorno, Cartago, con un sistema político de constitución mixta y corte aristocrático, al menos la mayor parte del tiempo) y occidental (con circunstancias propias y peor conocido), así como sus variaciones en el tiempo.

Partiendo de esta premisa, este fenómeno debería de resultar particularmente visible en el conjunto de la epigrafía fenicia procedente de ámbito cortesano. Siendo interesante comparar la producida en lengua fenicia pero en contexto extranjero con la que se da en las cortes de las ciudades libanesas, así como con el resto de la epigrafía en esta lengua.

Y dentro de estos casos de epigrafía pública en lengua fenicia en un ámbito cortesano no fenicio, el estudio se centrará en el del reino nómada en el s. II a. C., y su interesante contexto cultural de las poblaciones púnicas e indígenas del norte de África desde la caída del poder de Cartago hasta su integración completa en el mundo romano el cual ve nacer la escritura neo-púnica de la mano de una última revigorización de la epigrafía pública<sup>4</sup>.

Dentro de este tipo de epigrafía, se comenzará descartando aquellas inscripciones, como la de las láminas de Pyrgi<sup>5</sup> dedicadas por el rey etrusco de Caere, Thefarie Velianas, que, aun procediendo de contextos cortesanos ajenos, se adaptan perfectamente a los usos de la epigrafía fenicia<sup>6</sup>, lo que probablemente está condicionado por el hecho de que estas inscripciones normalmente proceden de santuarios donde se adora a divinidades fenicias o con fuerte influencia fenicia<sup>7</sup>.

Por el contrario, se buscará centrarse en aquellas inscripciones, como las de Kilamuwa (KAI 24) y Azitiwada (KAI 26) o las relacionadas con la corte nómada (como los conjuntos procedentes de Cirta, Thugga o Cherchel), donde hay un desarrollo de fórmulas honoríficas o un claro deseo conmemorativo, comparando estos elementos con sus precedentes de las ciudades fenicias orientales.

<sup>3</sup> Para una introducción al tema con la bibliografía correspondiente véase, por ejemplo, el capítulo cuarto: "El poder de la escritura: aspectos económicos, sociales y políticos" de Rodríguez Mayorgas, 2010.

<sup>4</sup> Como bien dice Zamora "En rigor la epigrafía neopúnica podría definirse, de manera restringida, combinando la definición sucinta que antes establecíamos para el sistema gráfico con esta forma de presentación documental característica. La epigrafía neopúnica sería así aquella documentación en la que se hizo uso intencionado con fines epigráficos de la escritura cursiva vigente en época púnica (que podría llamarse pues "cursivo púnico"). El término "cursivo púnico" debería así reservarse al sistema gráfico, incluso cuando se presentara sobre soportes no lapídeos, inciso o pintado. Sin embargo, como hasta ahora decíamos, habitualmente se llama neopúnica también a la escritura cursiva no epigráfica cuando presenta una apariencia común con la lapídea." (Zamora 2012, p. 121).

<sup>5</sup> Para más información sobre esta interesante inscripción y su contexto ver: Moscati 1995, y para un estudio epigráfico detallado ver Amadasi Guzzo, 1990.

<sup>6</sup> Empezando por el propio inicio *lrbt l štrt* "Para la señora, para Astarté" igual a multitud de inscripciones votivas fenicias, o el empleo de términos típicos como *ytn* ("dado"), *mntn* ("don") o *zbh* (sacrificio) y referencias al santuario como *šr qdš* ("lugar sagrado") o *bt* ("templo").

<sup>7</sup> No deja de resultar significativo cómo este fenómeno se produce en contexto etrusco pero no el tartésico, dándose en ambos lugares élites indígenas grandes consumidoras de productos de lujo fenicios, y especialmente en el caso de las tartésicas fuertemente aculturadas sobre todo en el ámbito religioso. Probablemente la respuesta esté en relación con el grado de desarrollo político de estas élites y la complejidad de su sociedad, en la que tal vez la posesión y ostentación de una serie de productos y comportamientos más fáciles de llevar a la práctica fuera suficiente para afirmar su prestigio.

Yendo a aquellas inscripciones que, aunque no exentas de significado o contenido religioso, sin embargo sí presentan un desarrollo de fórmulas honoríficas o una firme voluntad conmemorativa, hay que destacar en primer lugar las del grupo anatolio. Aunque se haya apuntado vagamente a que la decisión se deba a motivos de prestigio de la lengua fenicia<sup>8</sup>, no deja de resultar sorprendente el hecho de que puestos a emplear en una inscripción pública un idioma que no es ninguna de las dos lenguas maternas de los habitantes del lugar<sup>9</sup> (únicamente en ese idioma en el caso de Kilamuwa<sup>10</sup>), y teniendo a mano toda la deslumbrante tradición de inscripciones regias de Oriente Próximo, se elija precisamente el fenicio, una lengua que no destaca por sus manifestaciones en este tipo de epigrafía<sup>11</sup>. De hecho no puede dejar de resultar significativo que sea precisamente una de estas, la de Azitiwada<sup>12</sup>, la inscripción más larga conservada en fenicio, no ya de tipo público sino de cualquier tipo<sup>13</sup>.

Son sin duda las más ricas, extensas y similares a las de las ciudades fenicias, basta comparar por ejemplo, el siguiente fragmento de la inscripción de Karatepe: *w'm mlk bmlkm wrzn brznm 'm /dm 'š 'dm šm 'š ymḥ šm 'zwt/d bš'r z wšt šm 'm 'p yḥmd 'y/t hqt z wys' hš'r z 'š p'l /zwtw wyp'l lš'r zr wšt šm 'ly/'m bḥmdt ys' 'm bšn't wbr' ys' / hš'r z wmḥ b'l šmm w'l qn 'rṣ' / wšmš 'lm wkl dr bn 'lm / 'yt hmmlkt h' w'yt hmlk h' w'yt 'dm h' 'š 'dm šm<sup>14</sup>*, con

<sup>8</sup> En relación a lo cual no puede dejar de recordarse la importante presencia del comercio fenicio en la zona a comienzos del I milenio a. C. un buen resumen de la cual se encuentra en Aubet 2009<sup>3</sup>, en lo la autora denomina “segundo circuito: norte de Siria y Cilicia”, en el capítulo “las bases de la expansión al Mediterráneo”.

<sup>9</sup> Lubita y arameo.

<sup>10</sup> La de Azitiwada cuenta con una versión en lubita escrito con jeroglíficos hititas (de hecho, la existencia de esta bilingüe supuso un enorme avance en su desciframiento), mientras que la de Kilamuwa está redactada totalmente en fenicio, salvo por algún lapsus del escriba con el arameo, como en la primera línea escribir *br* en lugar de *bn* para “hijo” (*'nk klmw br ḥy'*, “yo Kilamuwa hijo de Haya”), que sin embargo escribe bien en la antepenúltima línea (*w my bbny* “y aquel de entre mis hijos...”).

<sup>11</sup> Quizás en el caso de Kilamuwa, precisamente para transmitir una sensación de neutralidad entre ambas comunidades, identificadas con los *mškbm* (que serían el sustrato indígena lubita) y los *b'rlm* (que corresponderían a la población aramea asentada unas décadas antes) mencionados en el texto, y de los cuales el rey dice que los *mškbm* no honraban a los *b'rlm* y los *b'rlm* no honraban a los *mškbm*, se precia de haber mejorado las condiciones de vida precedentes de los *mškbm*, cuya situación anterior a él compara a la de los perros (*kilm*) y de haber sido “como un padre”, “como una madre” y “como un hermano” para cada uno; lo que unido al hecho de ser el único de la lista de antecesores reales que no lleva un nombre arameo sino lubita, de presentar una doble filiación (tal vez en relación a la madre, que podría ser llevar un nombre lubita y no ser la misma que la del hermano) y el que no deja demasiado bien a sus antecesores en el trono, empezando por su padre y su hermano, hace pensar en un trasfondo mucho más profundo para las relaciones entre las dos comunidades que pudo haber supuesto su reinado y la enorme necesidad de justificación continua que desprende toda la inscripción. Brown, quien profundiza sobre este tema (ver Brown 2008), insiste en el carácter calculadamente premeditado de todas las referencias que contiene la inscripción y propone encuadrarla dentro de un programa de creación de una identidad étnica local mestiza que se nutre de todos los elementos culturales anteriores, alentado por el propio rey a título individual pero que afectaría a toda la élite de Sam'al, y en relación al empleo del fenicio además de su carácter neutral, lo atribuye al expreso deseo de remarcar independencia respecto a Asiria, en cuya órbita acaba de entrar el reino (como reconoce el propio Kilamuwa, aunque en vez de decir que ha tenido que pedir ayuda militar a los asirios, transformándose en vasallo y pagando un tributo, prefiere decir que ha “contratado como asalariado, reclutado” (*škr*) al rey de Asur contra los otros reyes), presente también en la cierta provocación que supone retratarse con la misma iconografía del rey asirio en un relieve dentro del palacio (los relieves en la tradición local se sitúan en santuarios o en las puertas de la ciudad). En cualquier caso, siempre se ha aducido de manera genérica para ambas inscripciones que el uso del fenicio responde a situarse en un momento de transición entre la hegemonía del acadio durante el II milenio a la del arameo durante el I como lenguas internacionales en Oriente Próximo.

<sup>12</sup> Ver Bron 1979.

<sup>13</sup> Szyner, “Preface” en Bron 1979, p. 2.

<sup>14</sup> “Et si un roi parmi les rois, un prince parmi les princes, ou un homme qui est un homme de renom efface le nom d'Azitiwada de cette porte et y met son nom, ou si même il convoite cette ville et arrache cette porte qu'a faite Azitiwada et fait une autre porte et y met son nom qu'il ait arraché cette porte par convoitise ou qu'il l'ait arrachée par haine et méchanceté que le Ba'al du ciel et El, créateur de la Terre, et le Soleil d'éternité et tout la collectivité des fils des dieux effacent ce royaume et ce roi et ce homme qui est un homme de renom.” (Traducción propuesta por Bron en Bron 1979, p. 25. Para una versión en castellano ver Cumchillos - Zamora 1997, p. 125-126).

el final de C/S I<sup>15</sup>. Esta riqueza de vocabulario y expresiones y esta gran similitud se explica tanto por la proximidad espacio-temporal que favorece una interacción directa, como por el peso en ambos lugares de la influencia del mismo conjunto de tendencias comunes a todo Próximo Oriente. Por ello resulta más interesante ver qué ocurre en un contexto más alejado, privado de esas influencias comunes y donde la lengua y la escritura fenicia han tenido que llegar obligatoriamente a través del filtro de una sociedad con características muy distintas como es la púnica; tal es el caso de la corte núnida.

Antes de adentrarse en las muestras de epigrafía conservadas que se han producido en torno a la corte del reino núnida conviene realizar una breve introducción a la formación del mismo<sup>16</sup>. La arqueología no ayuda demasiado para los primeros tiempos, pero deja entrever el probable surgimiento progresivo de grupos y jefaturas, en los túmulos y “bazinas” (los cuales incluso muchos siglos después siguieron formando hitos visuales y parte del paisaje mental de estas comunidades, identificándose con héroes legendarios y antepasados divinizados), y en las estelas con antropoides armados y/o acompañados de armas y otros objetos, muchas veces a caballo, y en las más recientes acompañadas de nombres y genealogías en escritura líbica<sup>17</sup>. En las fuentes clásicas, más allá del mítico Hiarbas, pretendiente rechazado por Dido, el primer jefe indígena en ser mencionado es Ailymas, el cual durante la expedición del siracusano Agatocles en África, se habría aliado con este contra los cartagineses para después traicionarlo. Es denominado simplemente “libio” y sus dominios debían de ser fronterizos a los de Cartago, no sabiéndose absolutamente nada más de este personaje.

Después, durante la Guerra Inexpiable, no se distingue la presencia de un poder unificado o fuerte, por el contrario los jefes rebeldes son antiguos oficiales que habían estado al servicio de Cartago en el ejército de Sicilia, dos de ellos extranjeros, al mando de unas heterogéneas tropas, procedentes de cuerpos mercenarios, contingentes aliados y campesinos sublevados. Un tal Naravas, que aparece al mando de un contingente de tropas, defeciona del bando rebelde para unirse a Amílcar Barca. Polibio (I, 78) dice que existían previos lazos de hospitalidad entre ambas familias y que el general cartaginés refuerza la alianza casando a una de sus hijas con el núnida. Está claro que la familia de Naravas era importante y ejercía algún tipo de poder, pero no se conoce el alcance exacto del mismo, aunque presumiblemente fuera recompensado en la reestructuración efectuada por Cartago tras la guerra.

Camps<sup>18</sup> propuso insertar estos dos nombres en la genealogía conocida de la familia de Masinisa (haciendo a Naravas antepasado (padre o abuelo) de Mazetulo y primo de Zililsan, y a todos ellos descendientes de Ailymas), aunque lo cierto es que no hay ninguna prueba de que estuvieran emparentados ni entre sí ni con Gaia, ni siquiera de que pertenecieran al grupo o tribu masilio. De en torno al 320 a.C. se data (por C<sup>14</sup>) también la construcción de la primera de las tumbas principescas, El Medracen. Aunque se desconoce su destinatario, esta construcción testimonia la existencia de poderes cada vez más fuertes, y con estrechos lazos con Cartago, ya que no solo determinados objetos de la cultura material, sino que probablemente la entera obra arquitectónica fue realizada por artesanos púnicos.

<sup>15</sup> [...]Seas quien seas, todo rey y todo hombre, que realice un trabajo suplementario en este altar o en esta puerta de oro, o en este pórtico, colocarás mi nombre, Yehawmilk, rey de Biblos, junto al tuyo en esta obra. Si tú no colocas mi nombre junto al tuyo, o si tú quitas esta obra o desplazas la estela (?) con su base de este recinto y desnudas este escondrijo (?), que mi señora, La Dama de Biblos, haga desaparecer a este hombre y a su descendencia de la presencia de todos los dioses de Biblos” (traducción al español tomada de Blázquez - Alvar - González Wagner 1999, pp. 248-249).

<sup>16</sup> Para perfilar el mismo resultan de interés las obras ya clásicas de Gsell 1918, 1928; Camps 1960; Berthier 1981 o las más recientes de Kitouni-Daho 2003; Dahmani 2003 Laporte 2003b, 2003c, 2003d.

<sup>17</sup> Como por ejemplo la famosa estela de Abizar (ver Yahia Samia 2008).

<sup>18</sup> Ver Camps 1960.

Pero el primer intento de crear una verdadera entidad de peso en la zona se debe a Sifax. Nada se sabe de sus antepasados, aunque se presupone que ya ellos habrían ejercido algún tipo de poder o liderazgo entre los masesilios, grupo al que pertenecía. Se cree que el linaje procedería del entorno de Siga<sup>19</sup>, o, al menos parecen mostrar una especial relación con esta ciudad. Es allí donde Sifax recibe simultáneamente las embajadas de Escipión y Asdrúbal Giscón en el 206 a. C. y donde se ha encontrado mayor concentración de sus monedas; también donde se ha descubierto, sobre un promontorio vecino dominando visualmente (y siendo a su vez visible) la ciudad y todo el valle fluvial hasta la costa, un monumento funerario turriforme de estilo púnico (mausoleo de Beni Rhenane), situado sobre un hipogeo con diez cámaras, construido a finales del s. III a. C. y violado y brutalmente destruido (son todavía visibles las marcas de pico) en la segunda mitad del s. II a. C. Se ha hipotizado que pudiera haber pertenecido a Sifax, o más probablemente haber sido construido por este para él y sus descendientes (aunque no pudo disfrutarlo ya que murió en Italia estando prisionero de los romanos), habiendo sido destruido por sus rivales masilios en su posterior conquista del territorio<sup>20</sup>. Sifax fue el primero en titularse *hmmlkt*, en acuñar moneda de inspiración púnica y helenística, en la que figuraba su efigie portando una diadema, y en desplegar una política diplomática (a partir del 213 a. C.) más allá del entorno inmediato, con vistas a conseguir un reconocimiento exterior y un papel en la política internacional del momento, intentando mediar entre ambas potencias, además de reunir bajo su mando directo e indirecto una considerable extensión de territorios de Marruecos a Túnez. Sin embargo, este poder era bastante más frágil e inestable de lo que pretendía aparentar, como bien describe Laporte<sup>21</sup>.

De Masinisa se sabe con certeza que era hijo de Gaya, *'agellid* de los masilios (tribu o grupo para la que no se conocen noticias anteriores), cuyos dominios, más modestos que los de Sifax<sup>22</sup>, se encontraban próximos a la frontera de Cartago, de hecho probablemente durante sus últimos años tuviera que sufrir las agresiones territoriales de este. El resto de información debe deducirse de modo indirecto: Masinisa nació en torno al 238 a.C., el mismo año que termina la Guerra Inexpiable, de la cual su padre tuvo que ser contemporáneo, y dado que Gaya llegó a ejercer un poder modesto, pero de cierta importancia, su hijo se educó en Cartago (ya fuera en calidad de huésped o de rehén) y el

<sup>19</sup> El centro urbano se encuentra en la cima de un promontorio en un meandro del río del mismo nombre, antiguamente navegable y muy próximo a su desembocadura, justo enfrente de la isla de Rachgoun, donde se encuentra la famosa factoría fenicia arcaica, a la sombra de la cual nació Siga, siendo esta su continuadora a partir del s. V a. C. como cabeza de puente del comercio hacia el interior.

<sup>20</sup> Tras la captura de Sifax por los romanos, al frente de los masesilios aparece su hijo Vermina, quien participará en el último combate de la guerra junto a los cartagineses en el 202 a. C. Sobrevivirá y, durante la primera década del siglo siguiente, establecerá contacto diplomático con Roma, ofreciendo firmar la paz y una alianza, y solicitando apoyo para recuperar la totalidad del reino de su padre, que está siendo conquistado por Masinisa, no siéndole concedido esto último y a partir de ese momento no volverá a ser mencionado por las fuentes. Se considera que la mayor parte, si no la totalidad, de los antiguos dominios de Sifax acabarán pasando a poder de la dinastía masilia ya durante el reinado de Masinisa, aunque hacia el 150 a. C. se menciona a un nieto de Sifax al frente de un contingente militar, sin que sea posible saber qué tipo de poder pudo llegar a ejercer o cual sería su extensión.

<sup>21</sup> "Cet immense royaume, qui recouvrait tout le nord de la Algérie actuelle, représentait un ensemble complexe: d'une part de grandes régions traditionnelles groupant des tribus et des confédérations, dirigées par des chefs ou des princes «nombreux parmi les Numides»; d'autre part, des villes plus ou moins fortement puniciées, avec une organisation élaborée et hiérarchisée, administrées dans plusieurs cas "à la punique" par deux suffètes élus. [...] La structure décentralisée de l'État relativisait le pouvoir royal, non pas absolu, mais fondé sur la conservation d'équilibres". (Laporte, Jean-Pierre 2003c, p.86).

<sup>22</sup> Baste recordar sobre la escasa información de las fuentes sobre este personaje el resumen del panorama en África para esos años descrito por Apiano (*Sobre África* 10 "Muchos de los reyezuelos nómadas tenían dominios separados, pero Sifax ocupaba un lugar predominante entre todos y era objeto de honores especiales por los demás. Existía también un cierto Masinisa, hijo del rey de los masilios, una tribu poderosa. Éste se había criado y educado en Cartago y, como era un joven de hermosa apariencia y carácter noble, Asdrúbal, el hijo de Giscón, que no le iba por detrás en rango a ningún cartaginés, le prometió la mano de su hija a él, pese a que era un nómada y él un cartaginés. Una vez realizado el compromiso, se llevó al muchacho a la guerra de Iberia.[...]").

chico estaba prometido con la hija de Asdrúbal Giscón, militar y político perteneciente a una de las familias más importantes de Cartago<sup>23</sup>, además de que el rey llegó a enviar tropas a los púnicos a Hispania durante los primeros años de la guerra contra Roma, cabe suponer, que, al igual que Naravas (independientemente de que fueran parientes o no), desempeñara un papel favorable a los púnicos en el conflicto de los mercenarios, probablemente siendo recompensado a la finalización de este y poniendo las bases de tan estrecha alianza con Cartago y sus élites.

Del padre de Gaya, solo se conoce, a través de la inscripción de Thugga, su nombre: Zililsan, y que no ejerció el mismo poder que su hijo y su nieto, sino que se le denomina con el cargo púnico de "sufeta". Podría tratarse de una invención para ennoblecer el linaje, la *interpretatio* púnica de un cargo indígena (en tal caso cabría preguntarse por qué no es traducido en la versión líbica del texto) o más probablemente podría haber sido ejercido en alguno de los centros urbanos fronterizos fuertemente punizados, regidos por esta magistratura y en los que es habitual que se entremezclen sufetas de onomástica púnica y de onomástica líbica, como es el caso de Zililsan. Camps llegó a proponer que esta ciudad fuera la propia Thugga y que el linaje fuera originario de allí (lo que explicaría la construcción del santuario a Masinisa), pero lo descarta argumentando que a finales del s. III a. C. probablemente el centro se encontraba bajo la administración cartaginesa, y que Gaya no hubiera podido ejercer su poder fuera del territorio originario del grupo.

A la muerte de Gaya por circunstancias naturales, no se produce la sucesión inmediata de Masinisa<sup>24</sup>. Por el contrario a este le sucede su hermano, Ezalces, también de edad avanzada, y a este a su vez, su hijo mayor, Capusa, el cual tiene que enfrentarse a otro pariente, Mazetulo. Este último, tras la muerte en combate de Capusa durante los enfrentamientos, se casa con la viuda de Ezalces<sup>25</sup> y se proclama tutor del hijo menor de este, Lacumazes, ejerciendo de hecho el poder. Cuando Masinisa, al regresar de Hispania, decida reclamarlo a su vez, se sucederán nuevos enfrentamientos en los que Mazetulo buscará la alianza tanto de Sifax como de los cartagineses, pero tras los primeros combates desfavorables, Masinisa acaba llegando a un acuerdo con sus primos, garantizándoles sus propiedades y un puesto importante en la corte. Resuelto el problema interno, el hijo de Gaya, amparado en su alianza con los romanos se dedicará a expandirse tanto hacia el Este como hacia el Oeste, conquistando (por mucho que en las fuentes este siempre trate de presentarlo como una reconquista) los antiguos dominios de Sifax y los territorios administrados por Cartago (de hecho, se ha llegado a afirmar que la III Guerra Púnica, con la consiguiente intromisión de Roma, dio al traste con sus ambiciones de haberse

<sup>23</sup> Unos años más tarde, con Gaya muerto y pasando el poder a otra rama familiar (aparentemente desvaneciéndose las posibilidades de Masinisa de acceder al mando) y con un enemigo cada vez más fuerte y cercano como Sifax, que además está siendo tanteado diplomáticamente por los romanos, como pudo vez con sus propios ojos Asdrúbal Giscón en Siga, este decidiera en el marco de las ordenes de lograr una alianza con el rey masesilio a toda costa, incluir el matrimonio de este con su hija, rompiendo el compromiso anterior.

<sup>24</sup> Sorprende que la única fuente en aclararlo sea Tito Livio (XXIX, 29, 6; y XXIX 30, 10), aportando una valiosa información rica en detalles, mientras por ejemplo Polibio, que probablemente llegó a conocerlo en persona y visitó la corte no lo haga, quizás precisamente por su intención de exaltar su figura, mostrándola impregnada de βασιλεια, e indirectamente la de sus comunes valedores la familia de los Escipiones. Todo esta complicada y no libre de violencia serie de sucesiones dentro de la familia es explicada por Camps relacionándola con la costumbre imperante hasta época reciente entre los bereberes, según la cual, la jefatura se transmite en el interior de un clan o familia, en sentido amplio, pasando al varón legítimo adulto de más edad, y por tanto presuponer que aunque el padre de Gaya no detentó el poder debía de ser hermano y/o hijo de alguien que si lo detentará y por eso este llegó a manos de Gaya, y más tarde su hermano, aunque de ser así cabe preguntarse por qué Masinisa y Micipsa no se remontan también a estos antepasados en sus inscripciones o en las fuentes, permaneciendo en Gaya con la única excepción de una inscripción de Thugga de la que se hablará más adelante.

<sup>25</sup> Es interesante señalar que Tito Livio menciona que ésta era hija de una hermana de Aníbal Barca y, de haberse tratado de aquella que se casó con Naravas (otra lo hizo con Asdrúbal Janto, el socio político de su padre, y al parecer una tercera con un sufeta llamado Bomílcar, siendo madre de Hannón que fue lugarteniente de su tío en Italia), la chica uniría de ese modo, tanto el prestigio del parentesco con una de las familias más importantes de Cartago, como con el de ser no solo viuda sino además hija de un jefe nómada.

apoderado de la propia ciudad para convertirla en su capital al frente de un gran reino africano).

El reino fundado por Masinisa, a pesar de las grandes ambiciones de este, nunca fue un verdadero estado homogéneo ni cohesionado en torno a una idea nacional, de hecho la perspectiva tribal y de linaje nunca se llegó a perder de vista (ver más adelante en el comentario a *KAI* 161), probablemente se le pueda aplicar lo anteriormente expuesto para el reino de Sifax. Aunque no se le puede negar el intento, en buena parte inspirado en el recientemente puesto en práctica por el rey masesilio, de configurarse como una gran entidad política paragonable a los reinos helenísticos y con proyección internacional, por mucho que este si limitara a la corte de Cirta<sup>26</sup> y su entorno inmediato, así como a la proyección de una cuidada imagen exterior<sup>27</sup>. La mayoría de los elementos helenísticos pertenecen a esta esfera y no deben ser sobrevalorados, por el contrario, el proyecto de consolidación del poder real en torno a la figura de Masinisa a nivel interno resaltaría aspectos bien distintos, los cuales a su vez cambiarían según su discurso se dirigiera a los centros urbanos púnicos, o fuertemente punizados (como Thugga, Iol o Leptis Magna) o las tribus y grupos más alejados y cuyo control se limitaría a una sumisión más simbólica que efectiva<sup>28</sup>. De estos dos últimos discursos, el segundo no parece, como es natural, haber dejado traza epigráfica, pero si el primero, en lengua púnica, y de ahí el objeto de este estudio.

De gran interés resulta la epigrafía monetaria de las acuñaciones de estos reyes, para las que jamás se utiliza la escritura líbica sino la púnica o neopúnica, así como el propio concepto de acuñar moneda propia, cuyo único precedente serían las emisiones de los rebeldes durante la Guerra Inexpiable (que muestran, por el contrario, la leyenda griega *ΛΙΒΩΝ*, ya sea por deseo de expresar una identidad opuesta a Cartago, como tradicionalmente se interpreta, o para facilitar el comercio con las áreas de aprovisionamiento grecófonas como sostiene Loreto<sup>29</sup>). Estas series<sup>30</sup> son iniciadas por Sifax

<sup>26</sup> La ciudad y su palacio fueron conquistadas o reconquistadas a Sifax (se mostró al antiguo rey encadenado para convencer a la guarnición de abrir las puertas, y una de las primeras cosas que hizo Masinisa fue ir directo al palacio y desposar a la mujer de Sifax, que independientemente de que fuera su antigua prometida o lo hermosa que pudiera ser, no deja de ser un claro gesto de afirmar la suplantación política), el cual llevaba usándola como capital en sus últimos años. A partir de entonces será la capital de Masinisa y sus sucesores, suponiéndose que el grupo masilio sería originario del entorno, aunque la ciudad, con una configuración y posición estratégica excepcional, podría haber sido un referente de poder desde mucho antes como muestra el mausoleo de finales del s. IV a. C. ya mencionado, sin que necesariamente tenga que relacionarse con una supuesta dinastía masilia anterior a Gaya.

<sup>27</sup> Mediante la inversión en regalos y el intercambio de embajadas con Roma (a donde envió a su hijo Gulusa con uno de los cargamentos de cereales de regalo para la República, a exponer sus justificaciones respecto a los hechos denunciados por las embajadas cartaginesas, pidiendo al Senado que lo tratase con los mismos honores que a él mismo), o a algunos estados helénicos (donde envió a su otro hijo, Mastanabal, al que al parecer había proporcionado algún tipo de instrucción en lengua griega y con actos publicitarios de tipo evergético como ofrecer un cargamento de trigo que debía venderse a favor del templo de Apolo, que le valió la dedica de alguna inscripción y una estatua (en la que se lee “El rey Nicómedes Epifanes, hijo del rey Prusias, que ha consagrado la estatua del rey Masinisa, hijo del rey Gaya, que ha tenido por el un afecto y una bondad paternal”)) y en mostrar el mayor lujo y refinamiento posible al recibir a los extranjeros (embajadores o simples comerciantes), todo ello destinado a crearse una imagen exterior positiva. Para profundizar en este tema ver Briand-Ponsart 2003, todavía esta visión distorsionada que hace de Masinisa un rey helenístico colea en algunos autores contemporáneos (ver Aibeche 2005 o Aoulad Taher 2005).

<sup>28</sup> “Ces mouvements d’insubordination dont l’histoire a gardé le souvenir se déroulent tous à l’Est du royaume, c’est-à-dire essentiellement en pays massyle, là où le roi a le plus prestige et le plus d’autorité. Quelle devait être alors la situation dans l’ancienne Masaesylië? On ignore totalement comment Massinissa avait organisé ce territoire si seulement il tenta de l’organiser. Il est vraisemblable qu’il se fit simplement reconnaître par les chefs de tribus et qu’il recevait d’eux une contribution annuelle en grain, bétail et homes de troupes. Sur les Gétules, la domination massyle devait être aussi précaire” Camps 1960, p. 215.

<sup>29</sup> “Ma nel silenzio delle fonti letterarie su qualsiasi connotato di opposizione nazionale, nulla può autorizzare a ritenere la leggenda altro che una identificazione in negativo, individuante cioè gli emittenti come politicamente diversi da Cartagine, non in positivo cioè come affermazione di una rivendicazione di identità nazionale. [...] La leggenda *ΛΙΒΩΝ* inoltre non appare subito sulle monete –i cui primi conî come detto ripetono i tipi púnici –bensì

(con la leyenda *spq hmmlkt*) y su hijo Vermina (por su parte con el rótulo *wrmnd hmmlkt*) e incluyen una fórmula fenicia en la leyenda, *hmmlkt*, que Massinissa solo adoptará en un segundo momento (*msnsn hmmlkt*). Se trata de un término abstracto formado a partir de la raíz *mlk* “rey”, y que se traduce por “realeza”, empleado aquí en un sentido de “su majestad” “su alteza” o similar, y fuera del ámbito númera su precedente lo constituye su empleo en la muy anterior inscripción del sarcófago del rey sidonio Esmuniazor (s. VI a. C.), o en la aún más antigua, y ya mencionada, inscripción de Karatepe (s. VIII a. C.). También destaca el hecho de que en las primeras de estas emisiones, aquellas de Sifax, la leyenda se encuentre enmarcada en un recuadro, lo cual no se corresponde con los usos de la epigrafía monetaria púnica (la cual en la propia Cartago, desde hace casi dos siglos, se limita a letras sueltas y otras marcas, mientras que en las ciudades de tradición púnica la leyenda generalmente se expone sin demasiado cuidado y careciendo de un campo epigráfico delimitado<sup>31</sup>), pero que sí está presente en las piezas más importantes y de mayor calidad de la epigrafía púnica pública (tanto oficial como privada) sobre piedra contemporánea<sup>32</sup>.

Pasando a la epigrafía sobre piedra, el mayor conjunto con diferencia de epigrafía púnica en los territorios númera proviene de Cirta, la capital del reino. Éste se compone por las estelas del santuario de Baal Hamon en el El Hofra, y aunque resultan de gran interés para el estudio de la composición y grado de aculturación de esta sociedad<sup>33</sup>, y pueden contener referencias a los monarcas masilios a modo de datación<sup>34</sup>, son siempre realizadas

solo in seguito. Il che evidentemente non si intende con un significato político che può essersi effettivamente progressivamente affermato man mano che i successi militari consentivano di dare un corpo concreto ad un tale progetto. Il fatto che essa sia in caratteri greci non ci pare dovuto al fatto che grecofona fosse la maggioranza dei mercenari, come si sostiene -, in quanto la maggioranza dell'esercito era in realtà libica, e quindi non si spiegherebbe la funzione pratica, ed in quanto comunque non si capirebbe perché l'altra legenda *mem* fosse invece in púnico -, ma piuttosto indicare che serviva da mezzo di pagamento con aree grecofone, soprattutto siculo-megalogreche e cirenaico-egiziane; nei cui confronti diveniva importante, per garantire l'accettazione della moneta - e con ciò implicitamente conseguiré anche una sorta di riconoscimento politico di fatto- definire l'autorità emittente. Ma voler definiré una entità política non implica necessariamente - e ancor meno nell'Antiquità- voler definiré una identità nazionale.” (Loreto 1995, p. 98). Para profundizar en la perspectiva de la población local durante este conflicto ver también García Moreno 1978.

<sup>30</sup> Ver Alexandropoulos 2000, y más específicamente Gerin 2004.

<sup>31</sup> Para estas acuñaciones y sus particularidades ver Manfredi 1997, Manfredi 2012 o Estarán 2012.

<sup>32</sup> Como C/IS I 5523 o ya en ámbito sardo ICO, Sard. 32.

<sup>33</sup> Uno de sus principales excavadores, Berthier, no ha dejado de resaltar el conocimiento para estas cronologías (s. III-II a. C.), simultáneas a la posición de la Ciudad como capital del reino, de un sector de la ciudad que ha revelado viviendas realizadas siguiendo técnicas arquitectónicas púnicas y una cultura material similares a los de las casas contemporáneas de Cartago, una necrópolis también con materiales púnicos, y la existencia de varios santuarios a divinidades púnicas en la ciudad, con al menos 850 estelas en el caso de El-Hofra (un auténtico tofet), con dedicatorias en púnico, donde predomina la onomástica de tradición fenicia o la constatación epigráfica de la existencia de una pareja de sufetas epónimos al frente de la ciudad. Todo esto ha llevado a este autor a plantear que Cirta sea un centro de fundación fenicia, para cuyo topónimo plantea incluso una etimología semítica a través de la raíz *qrt* “ciudad” (ver Berthier 1980). En cualquier caso, y en ausencia, por el momento, de materiales púnicos más arcaicos, lo que sí que resulta innegable es una influencia cultural púnica brutal en este periodo, y grupos de población de origen púnico residiendo en el centro, bien porque llevaran generaciones asentadas en el lugar, bien porque decidiesen trasladarse con sus familias atraídos por las oportunidades laborales o comerciales de la corte en este momento (como parece ser el caso de la modesta comunidad griega también documentada epigráficamente).

<sup>34</sup> Como AO 5255, número 87 en el catálogo de Szzymer y Bertrand del conjunto conservado en el Museo del Louvre (Bertrand - Szzymer 1987, p. 40-41) *l dn lb l hmn wltnt pn / b l mlk dm bšrm btm / š ndr bd štrt bn šnd / g b sr w h d lzyb / rb t rb m š t lmk y k š m / ql brk*, “1) Au Seigneur, à Ba'al Hammon, et à Tanit “face de 2) Ba'al (en sacrifice) “molk” dm bšrm btm [terminología específica del sacrificio molk, cuyo posible significado es discutido]3) ce qu'a voué Bod'astart, fils šndg, dans le onzième (jour) du (mois) de Zib 5) dans la quarante-quatrième année de son règne; car il (le dieu) a entendu 6) sa voix, il l'a béni” referida a Masinisa, o la estela nº 63 del catálogo realizado por los propios excavadores (Berthier - Charlier 1955, pp. 59-60) cuyo texto dice “Stèle (don) qu'a érigé Ba'al /yatou fils de Sanak pour Ba'al A/dir, il a entendu sa voix; le quin/ze du mois du Pa'alot, la cinquante-sixième / année de son règne, de MKWSN et de GLSN et de / MSTNB, les princes” en la que se hace referencia tanto al último año de reinado de Masinisa como al primero de reinado conjunto de sus hijos Micipsa, Gulusa y Mastanabal.



por particulares y, en cualquier caso, se les podría aplicar lo anteriormente dicho sobre la epigrafía votiva proveniente de santuarios a divinidades púnicas.

Destaca también la inscripción de Djebel Massoudj 1 (*KAI* 141), no solo por su naturaleza: se trata de un límite fronterizo que hace referencia a unos territorios disputados por Masinisa a los cartaginenses según cuenta Apiano<sup>35</sup> (*ῥστ τšk't*, futuro *pagus Tuscae*), el que no solo se hace referencia a Micipsa, con la fórmula antes mencionada de *hmmlkt*, sino que se incluye la datación en el vigesimoprimer año de su reinado: "*mkwsn hmmlkt bšt 'srm w'ht / lmlkm*"; de manera similar a las que podemos encontrar en las inscripciones orientales<sup>36</sup>. Se trata de un tipo de uso oficial de la epigrafía sin precedentes en la zona, probablemente relacionado con el conflicto al que hacen referencia las fuentes, que habría obligado a las autoridades númeridas a justificar y legitimar su soberanía ante los habitantes de una serie de centros urbanos con fuerte sustrato cultural púnico en un modo que resulte prestigioso y acorde con tradiciones más urbanas (en el ámbito rural los hitos visuales anepígrafos parecen haber cumplido generalmente este tipo de función). También destaca el hecho de que esta inscripción, junto al hito fronterizo en piedra que le sirve de soporte, es realizada por un individuo con onomástica líbica<sup>37</sup>, del cual cabe suponer se trate de un gobernador o algún tipo de funcionario del rey, en relación a lo que se considera una antigua demarcación administrativa púnica<sup>38</sup>. Esto indica cierto grado de desarrollo administrativo del reino númerida (al menos para las zonas más urbanizadas y de mayor influencia sustrato púnico en las cuales Masinisa optó, en contra de los acuerdos, por invadir y ocupar lenta pero constantemente el territorio cartaginés, para a continuación aplicar la política de hechos consumados, seguro como estaba de su inmunidad por contar con la protección de Roma<sup>39</sup>), que parece superponerse, cuando no calcar, la antigua administración cartaginesa, la cual habría generado toda una serie de documentos en soporte perecedero que ahora podrían servir de referente. De hecho, probablemente, a juzgar por inscripciones como esta, el lenguaje empleado por esta nueva administración continuaría siendo en muchas ocasiones el púnico o su variante tardía.

<sup>35</sup> "Poco después, Masinisa provocó una disputa con motivo del territorio conocido como "los campos grandes" y del país perteneciente a cincuenta ciudades, que llaman Tisca (χώρα πενήχονη πόλεων ἦν Τύζχαν προζαγορευούζιν)". Apiano, *Sobre África*, 68.

<sup>36</sup> Por ejemplo *CIS*, I, 4 "*byth mp[ ] bšt m[ ]ky*", o *CIS*, I, 7 "*bšt 180 l'dn m[ ]km*".

<sup>37</sup> Al menos así lo consideran con diversas variantes de lectura Shifman, Garbini, Teixidor y Szyner (ver un resumen de la discusión en Jongeling - Kerr 2005, p. 32), en cualquier caso, líbicos son los antropónimos de su genealogía y, por tanto cabe suponer, también su origen.

<sup>38</sup> Picard, basándose en datos extraídos de las fuentes y de la epigrafía neo-púnica (*KAI* 141) y latina (*CIL* VIII, 12.036 ; AE 1963, 96 y *CIL* I 2513), y en la compartimentación geográfica lógica del territorio, propuso la siguiente reconstrucción de las demarcaciones de la administración cartaginesa en África: el *ῥστ* Muxi ocuparía la zona norte del actual Túnez, en torno a la importante ciudad de Útica, hasta el oued Medjerda (antiguo Bagradas); el *ῥστ* Zeugei comprendería el fértil terreno entre este río y el Miliane, siendo estos los territorios inmediatamente adyacentes a la propia Cartago y por tanto la demarcación más importante; no en vano tras la reorganización de Diocleciano la antigua provincia de África Proconsular pasaría a llamarse Zeugitana; el *ῥστ* Guzuzi o Gunsusi estaría situado en los territorios montañosos interiores entre este último y el *ῥστ* Tuscae, de cuya frontera precisa se tiene constancia gracias precisamente a la inscripción *KAI* 141 (ver Picard 1966; Manfredi (Manfredi 2010) recientemente planteó modificar parcialmente esta propuesta de distribución). Estos distritos administrativos habrían conservado su estructura tras ser usurpados por Masinisa, e integrado en los dominios provinciales romanos tras la incorporación del reino númerida a éstos después de la Guerra de Yugurta o directamente tras la destrucción de Cartago y la creación de la Provincia de África en el 146 a. C..

<sup>39</sup> "En África, Masinisa, veía las numerosas ciudades que se habían edificado alrededor de la Pequeña Sirte y la fertilidad de la región llamada Emporia; ya desde tiempo atrás la suma de los ingresos producidos por estos parajes hacía que los contemplara codiciosamente; no mucho antes del tiempo que ahora nos ocupa determinó probar a los cartagineses. Se adueñó del país rápidamente, porque dominaba todos los territorios deshabitados, [...]. No logró apoderarse de las ciudades, porque los cartagineses las vigilaban cuidadosamente. Ambos bandos presentaron al senado romano la cuestión discutida y llegaron con frecuencia mensajes de uno y otro lado, y siempre ocurrió que ante los romanos los cartagineses llevaron cada vez la peor parte, y ello sin razón alguna, sólo porque los órganos decisorios creían que una opinión así beneficiaba a Roma" Polibio, XXXI, 21.

Pero sobre todo, debe resaltarse por su desarrollo de fórmulas laudatorias la inscripción de Cherchel N2 (KAI 161)<sup>40</sup>. Inscripción probablemente funeraria conmemora la erección de una estatua a la entrada de una tumba, probablemente la de Micipsa<sup>41</sup>, por un miembro de la familia real (Yazam<sup>42</sup> hijo de Yuzgagsan hijo de Bogut, hijo de Masinisa). Presenta, junto a expresiones de clara connotación funeraria, algunas muy elaboradas y poco comunes, con referencias al recuerdo (*skr*) y al llanto (*yll*), otras de elogio desmedido del rey que, unidas a la paradójica caracterización, además superlativa, de “viviente” (*hy hym*) de alguien que teóricamente es el difunto junto a la denominación de santuario (*myqdš*, aunque dos líneas más adelante se hable de *qbr* “tumba”), exactamente el mismo término que la construcción dedicada por los ciudadanos de Thugga a Masinisa, el padre de Micipsa, una vez muerto<sup>43</sup>. Todo ello podría llevar a plantear una posible divinización tras su muerte para Micipsa, similar a la que se ha sugerido para Masinisa<sup>44</sup>.

Llama la atención, el uso de una titulación de fuerte regusto tribal “rey de los masilios” (grupo al que pertenecía la familia de Masinisa, opuesto a los masesilios) frente a la denominación unánime de las fuentes greco-latinas de reino y reyes de Numidia, probablemente, como ya ha sido mencionado, en un intento de ennoblecer la imagen exterior nómada pero que no se correspondiera con la verdadera situación interna.

En la segunda línea, se encuentra la expresión *myšr ʾrst rbt mmlk ʾt ḥšb n ʾm*<sup>45</sup>, en la que Berger atribuyó en 1888, sin pruebas, las dos últimas palabras a una traducción de una titulación del latín o del griego: “as a title gives the impression of being a translation from

<sup>40</sup> Destaca también la gran calidad del soporte, una placa de mármol blanco perfectamente alisada y enmarcada por una moldura, y el cuidado puesto a la hora de trazar las letras y distribuir los párrafos. Todo ello, junto a su contenido, hace de KAI 161 una pieza realmente excepcional.

<sup>41</sup> Esta ha sido identificada con el mausoleo conocido como la Soumâa du Khroub, situado a cierta distancia del lugar de procedencia de la inscripción, y en cuyo interior se encontraron, junto a un impresionante ajuar que incluía elementos de la panoplia guerrera, los restos de un hombre de avanzada edad (unos 60 años, supuestamente Micipsa) y un joven de unos veinte años (que correspondería a su hijo Hiempsal, asesinado por su primo y hermano adoptivo Yugurta). Ver Benseddik 2011 y Aïbeche 2004.

<sup>42</sup> Resultaría interesante poder saber qué papel pudo jugar este personaje durante el conflicto dinástico que se desató a la muerte de Micipsa brillantemente narrado por Salustio, y si la dedicación de esta inscripción (y la estatua que se menciona) podría estar relacionada con alguna aspiración personal concreta.

<sup>43</sup> Como se comprueba en las dos primeras líneas del texto: *myqdš qn ʾm hy hym mkwsn mlk [m]šlyym / hmyll myšr ʾrst rbt mmlk ʾt ḥšb n ʾm* (shrine of the most living person, Makusan, the King of the Massylians, the lamented one, who did justice to many countries, benevolent King”) y en la quinta: *skr kbd ʾl gm ʾdr tm ʾdr km* (“an honourable memorial with enormous majesty, enormous perfection,”). Según la transcripción y traducción propuesta por Jongeling y Kerr (Jongeling – Kerr 2005, p. 45).

<sup>44</sup> En este sentido, conviene señalar que en esta misma inscripción, en la genealogía del dedicante, se menciona a Masinisa como “*myqm ʾlm*”, lo que normalmente se interpreta como un variante tardía de *mym ʾlm* (en un intento de registrar la vocalización típico del neo-púnico y que no hace sino confirmar la relación de “estado construido” entre ambos elementos como señala Teixidor 1975, p. 269), un cargo con connotaciones religiosas muy mal conocido (se traduce, no sin problemas, como “alzador, resucitador de la divinidad”, probablemente Melqart) que en sus inscripciones ocasionalmente mencionan haber ejercido los más altos notables de Cartago.

<sup>45</sup> Cabe preguntarse si aquí la palabra *ʾrs* ( plural *ʾrst*) tiene el sentido genérico de “tierra, país, territorio” o se trata del término específico para las circunciones administrativas cartaginesas como en la anteriormente comentada inscripción KAI 161, con las posibles connotaciones que de ello se desprenderían. En el caso de admitirse la interpretación tradicional de diversos de territorios, podría leerse como una referencia a la diversidad interna del reino, unificada en la subordinación al rey que gobierna (acción sintetizada o simbolizada en la impartición de justicia) sobre todos ellos. Jongeling y Kerr mencionan una posible lectura alternativa que descartan según la cual *rbt* no iría en concordancia con *ʾrst* si no con *mmlk ʾt*, formando una expresión que se traduciría como “jefe de los reyes”, similar a las conocidas en oriente en época clásica e helenística como *ʾdn mlkm* “señor de los reyes” (como en CIS, I, 7), lo que podría entenderse como la subordinación o reconocimiento de autoridad por parte de otros jefes indígenas sin implicar un control directo sobre los dominios de estos, lo cual sería esclarecedor acerca del tipo de poder ejercido por Masinisa y sus hijos en las partes más periféricas de su reino. Sin embargo, aunque existen plurales en *-t* normalmente el plural de *mlk* es *mlkm*, por lo que, aun tratándose de un contexto tardío, resulta más lógico y menos problemático para la traducción de toda la frase, suponer otra función gramatical a esa *taw* final. Además, como justamente señalan estos autores, *rbt* si puede ser un verdadero masculino plural y no podía tratarse del “estado construido” ya que este en *rb* este mantiene la misma grafía (como en *rb khnm* (jefe de los sacerdotes) o *rb sprm* (jefe de los escribas)).

some Latin (or Greek) phrase<sup>46</sup>. Sin embargo, toda la frase presenta un claro sabor oriental, especialmente por el empleo de los términos *yšr* (recto, justo) y *n'm* (bien, bondad), que impregnan la cultura de la zona como las cualidades del monarca ideal, piénsese, por ejemplo, en la expresión recurrente en el Antiguo Testamento de “rey justo y bueno”<sup>47</sup>, o ya dentro de la epigrafía real fenicia en *KAI* 4<sup>48</sup>: *ymt yḥmlk wšntw 'lgb l kmlk šdq wmlk yšr lpn 'l gbl qdšm* “sean (prolongados) los días de Yehimilk y sus años sobre Biblos porque es rey justo [šdq] y rey recto ante [yšr] los sagrados dioses de Biblos”; o en *CIS I: [k]mlk šdqh'* “porque es un rey justo [šdqh']”; o en la ya mencionada inscripción de Karatepe: *wymty kl / n'm ldnyy* “et il y eut en mes jours toute sorte de bonheur [n'm] pour les Danouniens”; o: *w'p b'bt p'in kl mlk b/šdqy wbḥkmt y wbn'm lby* (“et, en outre, chaque roi m'a tenu pour un père à cause de ma justice, de ma sagesse et de la bonté [n'm] de mon coeur”).

Aunque en el yacimiento de Thugga, por el momento, sólo se han encontrado dos inscripciones púnicas, ambas bilingües con líbico, se trata de dos de las piezas más interesantes, junto con cinco de las inscripciones líbicas de la misma proveniencia, para los objetivos de este trabajo.

La primera de las inscripciones bilingües es *KAI* 100 (la parte líbica *RIL* I), también conocida erróneamente como “inscripción del mausoleo de Atban”, ya que proviene del famoso monumento funerario turriforme de la ciudad<sup>49</sup>, pero de la que ya se ha demostrado que existió una primera parte hoy perdida<sup>50</sup>, donde probablemente se indicaría el nombre del importante personaje en honor al cual fue levantado, pasando Atban y sus hijos a ser los meros constructores materiales (función más coherente para un sujeto totalmente desconocido y carente de titulación tanto él como sus antepasados), igual que el resto de artesanos mencionados a continuación. Aunque se ha intentado atribuir sin mucho éxito, a Masinisa por relación con el contenido de la inscripción *RIL* II, hoy en día mayoritariamente se prefiere considerar su destinatario como desconocido. Cabe imaginar que en la parte perdida, junto al nombre de este individuo, se encontrarían contenidos más interesantes y similares a los de *KAI* 101/*RIL* II. La semejanza entre las dos inscripciones lleva a plantear una cronología próxima, lo cual aumenta los interrogantes que rodean a este mausoleo, este tipo de monumentos no suelen presentar inscripciones y normalmente se consideran iniciativa particular de algún individuo o familia importante; así que, sería interesante saber si las autoridades de la ciudad tuvieron algo que ver (promoviendo o autorizando) en su erección. También cabe destacar que las interpunciones del texto líbico son exactamente iguales a las del texto neo-púnico, mientras que por ejemplo en *KAI* 101/*RIL* II, solamente aparecen en el texto líbico.

De mayor interés resulta *KAI* 101 (*RIL* II para el texto líbico)<sup>51</sup>. Ésta se inicia con una fórmula típica en epigrafía púnica sobre construcciones<sup>52</sup>, y en ella ya se encuentran

<sup>46</sup> Berger 1888, 40. Para ver un resumen Jongeling – Kerr 2005, p. 45.

<sup>47</sup> Por ejemplo es utilizada por Isaías en relación a David.

<sup>48</sup> Para un estudio de esta inscripción en su contexto de las primeras inscripciones reales de Biblos ver Wallenfels 1983.

<sup>49</sup> La inscripción, que era conocida en Europa desde 1631, fue arrancada de su lugar original, destruyendo para ello parte del monumento, por el cónsul británico T. Read en 1842, expolio que explica su actual ubicación en el British Museum. Para ver este monumento en el conjunto de los monumentos turriformes púnicos ver la fantástica tesis de Fernando Prados (Prados 2008).

<sup>50</sup> Ver Ghaki 1997, p. 27, había otro bloque inscrito junto este, según testimonió el Conde Borgia cuando visitó el lugar a principios del s. XIX, aunque indicaba que el texto, muy deteriorado, ya no era legible.

<sup>51</sup> “1) Les citoyens de Dougga ont bâti ce temple au roi Massinissa, fils du roi Gaia, fils du sufete Zilalsan, en l'an 10 du [roi] /2) Micipsa \_ L'année du roi Šafot, fils du roi Afšan. (Étant) chef de centurie: Šanak, fils de Banai, [fils de Šanak], et Šafot, fils de Ganam (Magon?), fils de Tanakwa; / 3) (Étant mšškwi : Magon, fils de Iaristan, fils de Sagylan; et (étant) gzbi : Magon, fils de Šafot, chef de centurie, fils du roi 'Abdešmun. /4) (Étant) gldgiml : Zumar, fils de Masnaf, fils de 'Abdešmun; (étant) préfet de cinquante hommes : Maqelo, fils du roi 'Ašyan, fils du roi Magon. /5) Préposés à cette oeuvre : 'Ašyan, fils de 'Ankikan, fils de Pašaš, et 'Ariš, fils de Šafot, fils de Šanak. /12) Et les constructeurs (sont) : Hanno, fils de Iatonba' al, fils Ḥanniba' al, et Niptasan, fils de Šafot.” Según la traducción canónica de Chabot (Chabot 1940 p. 4).

presentes todos los elementos canónicos necesarios: qué es lo que se construye (un santuario: *mqdš*), para quién (tradicional fórmula preposición *l-* seguida del nombre de la divinidad con sus epítetos (como *l' dn lb' lḥmn* (“para el señor, para Baal Hamon), *lrbt ltnt pn b' l* (para la señora, para Tanit, rostro de Baal”) o *lmlk' štrt' l ḥmn* (para Milkastart, dios de Hamon (localidad próxima a Tiro)) en este caso sustituido por el nombre de Masinisa acompañado de su genealogía y titulación), quién lo ha construido (como en tantas dedicatorias colectivas y oficiales los *b' l* de la ciudad), e incluso la fórmula de datación (*bšt...* “en el año...”): *t mqdš z bn' b' l' tbgg lmsnsn hmmlkt bn g'yy hmmlkt bn zllsn hšpṭ bšt 'sr š[lt] mkwsn*.

Interesante resulta sobre todo la comparación con, la muy próxima cronológicamente y procedente de un contexto cultural similar, inscripción de Mididi<sup>53</sup> donde los *b' l* de la ciudad construyen un santuario a Astarté, en la cual se dan todos estos elementos, salvo la referencia cronológica, y empleando exactamente la misma terminología. Significativo, por cuanto reguarda a la organización política de la ciudad de Thugga en este momento, resulta el empleo del término *b' l*, normalmente se traduce como ciudadanos<sup>54</sup>. La fórmula de datación es normalmente interpretada, aceptando la lectura original de Chabot, como “en el año decimo de [el rey] Micipsa”<sup>55</sup>, ya sea entendiendo el término referido a su realeza como perdido en la parte dañada o, (dado que ésta es demasiado pequeña como para haber contenido más de dos o tres caracteres) como omitido pero implícito, ya que, en cualquier caso, el término equivalente sí aparece junto al nombre de Micipsa en la versión líbica<sup>56</sup>.

Como se ha visto, esta primera frase de la inscripción se adapta perfectamente a los usos de la epigrafía pública púnica. A partir de aquí comienzan los problemas, de hecho hay un espacio vacío en la piedra entre esta frase y la siguiente, y aunque no sea probable que, como dice Marcy, sea porque el grabador mismo, dudando del significado, lo haya dejado pensando en consultar al respecto más adelante, no deja de ser significativo. Si en la primera parte el texto líbico parece seguir el texto púnico (al igual que en toda *RIL I*), a partir de aquí parece ser al revés, como si se intentara adaptar al púnico la sucesión de magistraturas locales, la mayoría de las cuales permanece sin traducir (*gzb, mccky, gldmsk*), o esta operación se realiza de un modo muy inexacto. En este sentido llama la atención especialmente la traducción sistemática por *hmmlkt* (más arriba ya se ha hablado acerca del significado y connotaciones de este término) en la versión púnica del término líbico *gld* (y su variante *gldt*), que aparece acompañando a antropónimos en algunas de las estelas líbicas con trazos verticales. Este se ha relacionado con la actual palabra bereber *Aguellid* que

<sup>52</sup> Para un resumen de las características comunes de las inscripciones púnicas conmemorativas de construcciones o reconstrucciones, normalmente de edificios sagrados ver Szzyr 1991, pp. 69-81.

<sup>53</sup> « *Mqdš bn' l' štrt' štrt' b' l' bn' / b' l' hmyddm* » Sanctuaire construit pour 'Ašt/art épouse de Ba'al (?) ont construit les citoyens de Mididi (Ferjaoui 1990).

<sup>54</sup> Ver Szzyr 1975 y Szzyr 2003 haciéndolo derivar de la raíz *b' l*, “señor” (de ahí su uso como epíteto divino), “amo”, “propietario” y de aquí su posible derivación a “ciudadano” o “miembro de un cuerpo cívico”, quizá en origen relacionado con un posible requisito censitario, algunos autores, como Fantar o Ghaki, prefieren traducirlo como “los nobles” o “los notables” en relación a significado de “señor”.

<sup>55</sup> Es decir el 138 a. C., ya que no contaría a partir de la muerte de su padre sino del reinado en solitario de Micipsa, tras la muerte, supuestamente natural, de sus hermanos Gulussa y Mastanabal.

<sup>56</sup> Sin embargo, Marcy, propuso en su día una lectura distinta, para el texto líbico: “Au temps de l'établissement solide, de l'élevation, de l'avenement du prince,” la presencia del nombre de Micipsa es solventada proponiendo que el lapicida habría confundido la orientación del signo líbico para “Ts”, haciéndolo parecer el de “m”, lo que le permite encajarlo en su lectura. A su vez, el texto púnico quedaría *b-[š]t 'sr š- / mkwsn* “à l'époque de l'établissement solide de....mkwsn”, siendo *mkwsn* o bien la transcripción del término de la versión líbica, al no haberlo podido reconocer el traductor por estar mal escrito, o bien una supuesta palabra púnica desconocida cuya etimología propone a través de la raíz árabe de *mks* “fair rester, faire s'arrêter, d'établir dans un lieu, établissement”, con lo que conseguiría una traducción igual a la que propone para el texto líbico. De darse por válida, esta hipótesis implicaría la datación de la inscripción en el 203 a. C. y una divinización de Masinisa en vida desde el mismo inicio de su reinado, cuando resulta más coherente situar la reivindicación y exaltación de su memoria como modo de legitimación dinástica de cara tanto al interior como al exterior, durante la consolidación del reino bajo su hijo Micipsa. (Marcy 1936, pp. 27-29).

significa líder, jefe, especialmente jefe militar, príncipe o sultán, de hecho la propia inscripción *RIL* II muestra otros dos términos compuestos por este, *gldmsk* y *gldgym* (este último traducido en la versión púnica como *h'd[d] ḥmšn* "jefe, prefecto de cincuenta (hombres)"<sup>57</sup>), todo lo cual resulta bastante esclarecedor acerca de cuál debía de ser la verdadera naturaleza del tipo de poder ejercido por Gaya y en un primer momento su hijo. El problema viene cuando se aplica a las magistraturas de la propia Thugga, dándose la paradoja, al ir a añadir a la datación oficial aquella local<sup>58</sup>, de estar en el décimo año del [rey] Micipsa, en el año del rey Šafoṭ hijo de Afšan, (además de, sin salir de la propia inscripción, en la genealogía de los diversos cargos la mención del rey Abdesmun, el rey Ašyan y el rey Magón), que evidentemente se trata de un magistrado epónimo. Sorprende que solamente se mencione uno, cuando estas ciudades presentan tres (como en Althiburos o Mactar, probablemente ocultándose bajo la denominación púnica de sufeta alguna magistratura de origen líbico), o mucho más habitualmente dos a imitación de la constitución sufetal de origen púnico, que también incluiría un consejo restringido o senado y una asamblea popular, lo que encajaría muy bien con las referencias a los *b' l'* de Thugga como ente capaz de decidir y emprender obras públicas, como se ve no solo en esta inscripción, sino también en otras dos dedicas colectivas a Baal Hamon en neo-púnico<sup>59</sup> y tal vez en un fragmento de inscripción líbica muy deteriorado<sup>60</sup>, todos ellos procedentes de este yacimiento. Y sobre todo cuando para época romana se encuentran atestiguados sufetes en las inscripciones latinas<sup>61</sup>, aunque quizás la clave del número esté en estas mismas inscripciones y Šafoṭ sea lo que posteriormente se denominará un *sufes maior* o *princeps civitatis Thuggae*, teniendo suficiente peso por sí mismo como para aparecer en solitario en la datación.

Y en tal caso ¿por qué no se usó el término típico púnico, tan testimoniado en las fórmulas de datación, con suficiente arraigo en la ciudad como para seguir usándose hasta bien entrado el imperio bajo la dominación romana, y que además se emplea en la primera línea de la inscripción?<sup>62</sup>

Aunque Thugga es una ciudad relativamente importante (Ghaki opina que incluso pudo ser temporalmente sede de la corte y llevar un apelativo similar a los de Bulla Regia o Zama Regia), no es Cirta o su entorno; y el pequeño taller lapicida neo-púnico que albergaba apenas parece haber tenido más encargos que las dedicatorias votivas y estelas destinadas al tofet local, en general bastante mediocres (y probablemente más tardías a juzgar por el trazo de muchas letras). La parte conservada de *KAI* 100, además de distinguirse positivamente en algunos detalles (como el uso de interpunciones en ambas lenguas), no desentona en cuanto a su contenido con inscripciones púnicas similares, y probablemente respondió a un encargo específico, quizás realizado por alguien venido de fuera.

Sin embargo es *KAI* 101 la que sorprende, probablemente tenga cierta razón Marcy cuando sostiene que el autor es un "bereberófono" con unos conocimientos de púnico y epigrafía púnica muy superficiales, y que primero redactó el texto en líbico y luego trató de traducirlo al púnico. Pero se podría matizar que se distinguen al menos tres partes o momentos distintos en la inscripción púnica.

<sup>57</sup> En un sentido similar a como en la línea anterior de la propia inscripción *mwsn* es traducido por *rb m't* "jefe de cien (hombres)", para ver paralelos en la epigrafía púnica: Szynger 1988.

<sup>58</sup> Fórmula perfectamente normal en la epigrafía fenicia, por ejemplo *CIS I*, 7: *bšt 180 l'dn mlkm 143 št l'm šr* "en el año 180 de El señor de reyes (Antiocho VII), año 143 del pueblo de Tiro".

<sup>59</sup> Chabot 1916, pp. 121, 124 y 125.

<sup>60</sup> *RIL* 3 (ver Ghaki 1997, p. 29).

<sup>61</sup> Se trata de *Iulius Vetustus*, honrado con *ornam(enta) sufetis*; *Firmus* honrado también con *ornam(enta) sufetis* y *Saturus sufes II* (¿por segunda vez?) en *CIL* VIII, 26517 datada en el 49 a. C. y *Felix, Dati Lega fil(ius)*, *sufes maior* en *AE* 1966, 509, datada en la primera mitad del s. I d. C. Zucca 2004, p. 47.

<sup>62</sup> Picard (Picard 1974) proponía resolver esta paradoja planteando que el sufetato existiría en Thugga en tiempos de Zililsan, habría sido abolido bajo la monarquía nómada de Masinisa y reintroducido en época romana. Como se verá más adelante, a este problema se podrían plantear otras teorías.

La primera frase, perfecta y redonda en sí misma, comparable a otras inscripciones en púnico de similar temática, probablemente consistió el núcleo originario de la futura inscripción, redactada para servir de modelo sobre un soporte perecedero por alguien con un mínimo de formación, probablemente tomando la titulación de Masinisa y su genealogía de algún documento oficial.

Después parece haber operado una segunda persona, que debe traducir el primer texto al líbico (cosa que hace de manera bastante intuitiva, sí Masinisa es el *Agellid*, lo que le llamen en púnico debe de significar lo mismo, y el título del abuelo “sufeta”, del que desconoce su significado, se limita a transcribirlo tal cual lo encuentra, sin traducir, adaptar o explicar nada). Y a la que se le requiere también añadir la mención a todos los magistrados y cargos de la ciudad que desean figurar expresamente en una obra de tal importancia. Y he aquí que se encuentra con un término no líbico, probablemente “sufeta” (que tal vez no relacione con la frase anterior porque uno lo ha visto escrito sin vocalización y otro lo ha oído), pero del que entiende que designa a las personas que gobiernan en el lugar y por lo tanto decide traducirlo por *gldt* que es lo más similar que conoce en líbico, mientras que con el resto de términos, al ser de origen líbico no parece tener problema.

Estos problemas surgirán a la hora de añadir esta nueva parte a la versión púnica, es aquí donde este segundo autor muestra, por contraste con el líbico, la pobreza de sus conocimientos de vocabulario en lengua púnica. Aunque no tiene ningún problema a la hora de reciclar el principio de la fórmula de datación o de establecer las genealogías, sólo es capaz de encontrar una traducción para dos de los cargos, precisamente los significado militar, aquellos que por la naturaleza de su contenido más podía haberse difundido su significado entre los nómadas, teniendo que conformarse con transcribir los restantes. En el caso de los sufetas locales, como acaba de indicar que son una especie de *agellid*, y para ver cómo se traduce eso en púnico, sólo tiene que consultar lo que aparecía escrito junto a Masinisa en el texto inicial, se guiará por ello y por tanto copia la fórmula de *hmmilkt* “su alteza”, una y otra vez, en todos los momentos correspondientes.

A todo este proceso aún cabría añadirle un tercer momento, en el que una última frase, sólo en púnico, es añadida al texto definitivo al final del todo, aprovechando el espacio dejado por la última frase de la versión en líbico. Ésta, de nuevo en púnico correcto, es la referencia a los autores materiales de la construcción (probablemente ambos jefes de obra o el jefe de obra y su ayudante), el primero con onomástica impecablemente púnica, mixta el segundo, en una referencia típica en toda inscripción púnica sobre construcciones de cierta extensión, y que probablemente exigieron los interesados.

Resulta interesante mencionar la particular versión de escritura líbica empleada en estas inscripciones, y encuadrarla en el contexto de esta escritura. Tradicionalmente<sup>63</sup> se ha discutido sobre el origen y fecha del surgimiento de la escritura líbica; a grandes rasgos el debate se dividía entre los que proponían un origen local e indígena (algunos de los cuales veían la conexión entre algunas de las letras y la decoración de cerámicas prehistóricas o relieves rupestres más de un milenio anteriores) y los que apuntaban hacia una introducción exterior (entre los que había quienes llegaban a encontrar conexiones con los sistemas de escritura surarábicos, en concreto el himyarita<sup>64</sup>); a esto se sumaba la dificultad para datar con precisión la práctica totalidad de las inscripciones, variando la atribución cronológica según cada autor, a veces en varios siglos. De hecho, la única inscripción líbica datada con precisión (138 a. C.) es precisamente la bilingüe proveniente de Thugga *RIL* II, lo cual llevó a plantear que la escritura líbica hubiera sido un invento de Masinisa, quien en su papel de fundador y en cierto modo “civilizador” del reino (dentro de la línea retórica de las fuentes de

<sup>63</sup> Para un magnífico resumen del debate desarrollado durante casi dos siglos ver: Yahia Samia, 2008.

<sup>64</sup> Ver, por ejemplo, el desarrollo de esta última teoría en Álvarez Delgado 1964, sin tener en cuenta que cuanto más simple sea un signo (una línea vertical, una cruz, un círculo, un cuadrado abierto en uno de sus lados o varios trazos verticales partiendo de uno horizontal), más posibilidades tiene de ser empleado para representar cosas sin necesidad de contacto o influencia directa.

que habría sedentarizado a la población o introducido la agricultura), había sentido la necesidad de crear una escritura propia<sup>65</sup>.

Las últimas investigaciones han aportado dataciones seguras que permiten afirmar que este sistema de escritura ya estaba en uso al menos en el s. V a. C. y probablemente sea aún más antigua<sup>66</sup>. No ha sido constatado nada parecido a un proceso de lenta evolución hasta alcanzar el concepto de escritura<sup>67</sup> desde símbolos y pictogramas, pasando por jeroglíficos, para acabar introduciendo signos de valor fonético como los que se dan en Mesopotamia, Egipto, China o Mesoamérica; por lo que cabe suponer que la idea de escritura, y en concreto de una escritura fonética basada en un alfabeto consonántico, llegó a estas poblaciones a través de los centros fenicios de la costa. Sin embargo, y a diferencia de las escrituras paleohispánicas, salvo para algún signo aislado (como sucede con *gimel*, *zayn* o *taw*), no se puede trazar una evolución directa a partir de las letras de este alfabeto ni ningún otro alfabeto mediterráneo. Se da por el contrario una clara voluntad diferenciadora, que lleva tanto a incorporar con valor fonético signos familiares a la propia cultura (ver nota al pie anterior), como a crear nuevos signos muy simples, fáciles de distinguir y de trazar. Voluntad de distinción bien visible también en la adopción de una escritura vertical que se lee de abajo a arriba, y que no deja de ser significativa. Es la escritura que comienza a usarse en las famosas estelas con toscos relieves de jefes guerreros, y cuyas inscripciones se limitan a un nombre propio o a una sucesión de nombres propios formando una genealogía.

Las muestras de este tipo de escritura, no demasiado numerosas y siempre en contextos funerarios o relieves rupestres, pero nunca oficiales, se divide por las variantes de algunos signos en líbico oriental y líbico occidental<sup>68</sup>; cuya distribución geográfica, no siempre coincide, con sus denominaciones, y que a su vez presentan múltiples variantes

<sup>65</sup> Ya J.-G. Février en 1959 apuntaba en esta línea, no alzando la fecha de creación del líbico más allá de inicios del s. II a. C., finales del s. III a. C., y más recientemente (2010) ha sido concretada y defendida por Kerr, con argumentos como que de haber contado con una escritura propia ni Sifax, ni Vermina ni Masinisa habrían acuñado en la lengua de sus "enemigos" púnicos; para un breve resumen de estas hipótesis y sus posibles refutaciones ver Casajus 2013; por su parte, en este mismo artículo, Casajus desarrolla una original aproximación al problema de la antigüedad del líbico a través de los préstamos de signos con el púnico, que según él no podrían haberse producido en época tardía si no que corresponderían a una fase más arcaica de esta escritura, antes del pasaje del fenicio al púnico clásico.

<sup>66</sup> Se ha datado con C<sup>14</sup> entorno al 250 a. C. una urna cineraria con una inscripción líbica pintada procedente de Tiddis, algo menos significativo, por tratarse de un signo aislado, resulta el encontrado sobre una cerámica procedente de la necrópolis fenicia de Rachgoun, en una tumba de mediados del s. V a. C.. Más problemáticas resultan las inscripciones rupestres de Azib n'lkis en el alto Atlas Marroquí, que la mayoría de los investigadores datan entre el s. V y VII a. C. y teóricamente por el momento, las más antiguas de todas (lo que sorprende por tratarse de una zona periférica en la distribución antigua de esta escritura, y que obligaría a desplazar el núcleo originario), Las inscripciones se encuentra grabadas sobre los relieves de dos figuras antropomorfas, junto a las cuales aparecen representaciones de alabardas similares a las de El Argar, lo que ha llevado a algunos como Malhomme a datar todo el conjunto en esa cronología; aunque, como bien señala Springer, antes de desplazar el surgimiento del líbico a finales del III milenio a. C. con todos los problemas historiográficos que implicaría, resulta interesante comprobar que la técnica de grabado resulta ligeramente distinta entre las inscripciones y el resto de dibujos, y que en una de las figuras humanas, los trazos de los signos se superponen claramente en algunos puntos a los de las piernas del hombre, lo que indica que fueron grabadas en un segundo momento, sin que sea posible determinar cuántos años o siglos los separan. Ver Springer Bunk 2010 pp. 155-156.

<sup>67</sup> La progresiva esquematización y tendencia a las formas geométricas del arte rupestre sahariano, esgrimida como posible prueba de la misma, es análoga a la sufrida por otros grupos de arte rupestre prehistórico y por sí mismo no demuestra nada. Más interesante resulta la aparición reiterada en algunos relieves de determinados signos sueltos que se corresponden con los que posteriormente se utilizaran para representar algunas de las letras de la escritura líbica, lo que no constituye un verdadero sistema de escritura, pero que indica que probablemente ya tuvieran algún tipo de valor mágico-simbólico, que podrían haberse transmitido a lo largo de siglos como parte de la decoración de algunos objetos, o, como ya apuntó Camps, en tatuajes o marcas sobre el ganado.

<sup>68</sup> Las cuales se han tratado de asociar sin éxito con los masilios y masesilios (Rössler), así como con númidas y mauros, los argumentos a favor así como los problemas de estas interpretaciones se encuentran expuestos en Galand (Galand 1989, pp. 80-81).

internas<sup>69</sup>. Pero hay una variedad, el llamado signario de Thugga, que, además de otras particularidades internas como letras sólo presentes en él, presenta signos de pequeño tamaño, muy regulares, dispuestos horizontalmente y de derecha a izquierda (como el púnico), agrupada en párrafos regulares y separados, y con interpunciones (corrientes en las inscripciones fenicias orientales, pero mucho más raros en púnico y neo-púnico (*KAI* 100 o *KAI* 172)), todo ello en un campo epigráfico regular, delimitado y preparado<sup>70</sup>. Todo esto constituye una clara influencia de la mejor epigrafía pública púnica. Inscripciones líbicas más tardías, como algunas funerarias bilingües con latín, presentan también un intento de regularización, pero no resultan tan monumentales como el grupo de Thugga. Y yendo a los contenidos, lo que más destaca de este grupo es el empleo del líbico con un carácter oficial, no sólo en ambas inscripciones bilingües con púnico (*RIL* I y *RIL* II), sino que al menos otras cinco inscripciones. Estas últimas, únicamente en libio y por desgracia fragmentarias, parecen haber contenido también textos de ese tipo; tal como sostiene Ghaki<sup>71</sup> tras haber identificado varios términos relativos a magistraturas, a su vez conocidos gracias a *RIL* II.

Para finalizar, concluir resaltando el empleo del púnico a nivel oficial<sup>72</sup> como iniciativa que parte del propio poder real<sup>73</sup>, y la importancia de las escuelas de escribas y las tradiciones literarias<sup>74</sup> en el surgimiento de una epigrafía pública nómada cortesana en púnico y su propia influencia en los cambios temporales sufridos por la epigrafía pública líbica, especialmente visible en el grupo de Thugga.

Probablemente el púnico ya era conocido por buena parte de la élite nómada, la cual había tejido durante años una red de lazos de hospitalidad, clientelas, alianzas y matrimonios con las grandes familias de Cartago, pero serán las necesidades administrativas del nuevo proyecto político las que determinen el incremento de su uso, consolidándose su uso burocrático sobre soportes perecederos, como papiro o tablillas de cera, llevando a la presencia de escribas púnicos o de formación púnica en la corte nómada<sup>75</sup> y los principales centros del reino.

<sup>69</sup> Ver Galand 1989, pp. 69-81.

<sup>70</sup> Ver las reflexiones de Galand sobre el líbico "l'écriture reste essentiellement consonantique, les voyelles n'étant notées que dans certains cas particuliers. La gémiation des consonnes n'est pas rendue, malgré son importance dans le vocabulaire et dans la morphologie. Les mots son rarement séparés [en referencia al excepcional caso de Thugga]. Les lettres se présentent en lignes librement orientées: le tracé vertical, de bas en haut, domine sans être exclusif [de nuevo el único caso en el grupo de Thugga]. [...] Enfin, la tradition ignore toute forme de cursive. Une technique de ce genre ne facilite pas la lecture, mais elle répond à la notion d'une écriture de graveurs, qui n'est pas conçue pour la rédaction des textes au sens où d'autres civilisations les entendent" (Galand 1989, p. 71).

<sup>71</sup> Ghaki 1997, pp. 27-44.

<sup>72</sup> "Au total, le grec est bien une langue de la diplomatie africaine, mais il n'est pas une langue de pouvoir en Afrique même. À cela deux raisons majeures. S'il est vrai que les idées et les symboles grecs inspirent la pratique du pouvoir africain et son idéologie, l'hellénisme est limité par des référents identitaires forts, les différentes langues libyques et surtout le punique. Celles-ci sont à la fois des langues populaires et des langues utilisées dans les textes officiels. On doit en particulier à la influence de Carthage en Afrique d'avoir interdit la diffusion du grec; puis le punique demeure une langue de prestige et de pouvoir, même après la chute de Carthage" en Coltelloni-Trannoy 2005, p. 88.

<sup>73</sup> "L'origine, le modalità e la natura esatta di questa punicizzazione, reale e profonda in certi punti (debole in altri), è tutt'ora da determinare. Probabilmente remota, si è forse rafforzata all'epoca dei re numidi, i quali erano loro stessi impregnati di cultura púnica, legati come erano da matrimoni con famiglie nobili di Cartagine, coniando monete a legenda púnica, recuperando le biblioteche dopo la caduta della città, favorendo apparentemente l'acculturazione, o per lo meno gli apporti di popolazione púnica accanto al loro gusto personale per la cultura greca" Laporte 2011, p. 47.

<sup>74</sup> Para ver un enfoque similar, tratando de establecer la influencia de distintos géneros literarios en este tipo de inscripciones procedentes de contextos cortesanos emergentes que usan el fenicio, en concreto sobre el relieve de Kilamuwa ver la propuesta de Collins (Collins 1971) de ver en toda la inscripción, los ritmos, figuras (como aliteraciones) y características de una obra poética; y O'connor (O'connor 1977), donde no solo analiza las herramientas y figuras retóricas empleadas en el texto, sino que además expone, discutiéndolos, los argumentos de la teoría de Collins.

<sup>75</sup> Como los escribas (*spr*) Abdesmun hijo de Bostar, hijo de Abdesmun y Magón hijo de Bodesmun hijo de Germelqart o como Bomilcar hijo de Adonibal jefe de los escribas (*rb hsprrm*), lo que presupone la existencia de



Sin desvirtuar el papel de la continuidad, e incluso auge, de muchos talleres lapidarios, como el de la propia Cirta, son estos escribas, los que, posiblemente depositarios de una tradición literaria de origen oriental (adquirida durante su formación, más profunda que la de un simple artesano, probablemente a través de textos conservados sobre papiro en bibliotecas públicas y privadas) conservaría los ecos de conceptos, vocabulario y fórmulas (que llevaban siglos sin ser una realidad cotidiana en Cartago y otros centros debido a una coyuntura política radicalmente distinta), pero que son ahora rescatados y reemplazados, en un intento de legitimar, ennoblecer y dotar de grandiosidad, a las aspiraciones de primeros monarcas masilios<sup>76</sup>, y cuyos reflejos, se dejan de vez en cuando notar sobre los contenidos inusualmente elaborados de la epigrafía pública sobre piedra del momento.

A ello se suma en Thugga, una ciudad de frontera con un sustrato poblacional probablemente mestizo, culturalmente muy punizado, el intento, único y original, durante un breve periodo de tiempo en torno al reinado de Micipsa (tal vez ya en el de su padre), de elevar al líbico a escritura epigráfica, a imitación de los mejores modelos púnicos. Un experimento que no tuvo continuidad, probablemente (además de las enormes dificultades de adaptación, ya vistas en *RIL II*) porque no tendría el arraigo y el prestigio del púnico en esos usos para sobrevivir aunque fuera por algunos siglos, ni como para resistir al progresivo empuje del latín, no sólo la lengua del nuevo poder sin precedentes y su propia administración, sino también depositario de un hábito epigráfico que potencia la epigrafía pública (tanto en la cantidad como en el desarrollo de los aspectos más publicitarios) como ninguna otra cultura del mediterráneo antiguo. Pero sobre todo, no prosperó, porque responde a un momento y unas circunstancias muy concretas, a los que la guerra dinástica y la posterior intervención exterior de Roma en la misma pusieron fin, mostrando la debilidad real y contradicciones internas de todo el proyecto político (una construcción ideológica, una fachada de cara al exterior).

## Bibliografía

- Aïbeche, Y. (2003): "Le mausolée royal de la Soumâa" en G. Sennequier - C. Colonna (eds.): *L'Algérie au temps des royaumes numides. V<sup>e</sup> siècle avant J.-C. – I<sup>er</sup> siècle après J.-C.*, Somogy éd. d'art, Paris 2003 pp. 97-100.
- Aïbeche, Y. (2005): "De Cirta à Constantine: repères et histoire", en *Identités et cultures dans l'Algérie Antique* (C. Briand-Ponsart ed.) Publications des Universités de Rouen et du Havre, Dieppe 2005, pp. 23-34.
- Alexandropoulos, J.: *Les monnaies de l'Afrique Antique. 400 av. J.-C.-40 a.p. J.-C.*, Presses universitaires du Mirail, Toulouse 2000.
- Álvarez Delgado, J.: *Inscriptiones libicas de Canarias. Ensayo de interpretación líbica*, Instituto de Estudios Canarios, Tenerife 1964.
- Amadasi Guzzo, M<sup>a</sup>. G.: *Iscrizioni fenicie e puniche in Italia*, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato, Roma, 1990.
- Aoul Taher, M., (2005), "L'hellénisme dans le royaume numide au II<sup>e</sup> siècle av. J.-C." *Antiquités africaines* 40-41 2004-2005, p. 29-41.

---

un colegio, todos ellos de Cirta en cuyo santuario levantaron estelas votivas (Bertrand y Szyner 1987, pp. 30, 34 y 35).

<sup>76</sup> Como bien ha expresado Briand-Ponsart "Toute construction identitaire d'un peuple suit un triple cheminement. Le premier ressortit au mythe, plus particulièrement à celui des origines, le deuxième est celui de la mémoire, surtout généalogique pour des raisons évidentes de légitimation du pouvoir, le dernier est l'écriture, un des vecteurs principaux utilisés par un peuple pour se construire une histoire commune et former ainsi un support à la notion d'identité." Briand-Ponsart 2011, p. 156.

- Aubert, M<sup>a</sup>. E.: *Tiro y las colonias fenicias de occidente. Tercera edición actualizada y ampliada*, Bellaterra, Barcelona 2009.
- Benseddik, N. (2011): "Alessandria e Cartagine: L'architettura principesca numidica" en L.-I. Manfredi – A. Soltani (eds.): *I fenici in Algeria*, BraDypUS. s.a. Bologna 2011 pp. 199-206.
- Berthier, A. – Charlier, P.: *La sanctuaire punique d'El-Hofra à Constantine*, (vol. I y II) Ed. Arts et Métiers Graphiques Paris 1955.
- Berthier, A. (1980): "Un habitat punique à Constantine" en *Antiquités africaines* 16, Paris 1980, pp. 13-26.
- Berthier, A.: *La Numidie. Rome et le Magreb*, Éditions Picard Paris 1981.
- Bertrand, F. – Szzyrmer, M.: *Les stèles puniques de Constantine*, Editions de la Réunion des musées nationaux Paris 1987.
- Blázquez, J. M. - Alvar J. - González Wagner, C.: *Fenicios y cartagineses en el Mediterráneo*. Cátedra Madrid 1999.
- Briand-Ponsart, C. (2003): "Afrique du Nord et Numidie chez les auteurs grecs et latins" en G. Sennequier - C. Colonna (eds): *L'Algérie au temps des royaumes numides. V<sup>e</sup> siècle avant J.-C. – I<sup>er</sup> siècle après J.-C.*, Somogy éd. d'art, Paris 2003, pp. 21-25.
- Briand-Ponsart, C. (2011): "La Numidie ou la difficulté de devenir une province" en C. Briand-Ponsart – Y. Modéran (eds.): *Provinces et identités provinciales dans l'Afrique romaine*, Publications du CRAHM, Caen 2011, pp.153-188.
- Bron, F.: *Recherches sur les inscriptions phéniciennes de Karatepe*, Hautes Études Orientales 11 Paris 1979.
- Bron, F. (2003): "Les inscriptions puniques d'Algérie" en G. Sennequier – C. Colonna: *L'Algérie au temps des royaumes numides. V<sup>e</sup> siècle avant J.-C. – I<sup>er</sup> siècle après J.-C.*, Somogy éd. d'art, Paris 2003, pp. 103-105.
- Brown, B. (2008): "The Kilamuwa Relief: Ethnicity, class and power in Iron Age North Syria" en J. M<sup>a</sup> Córdoba – M. Molist - M<sup>a</sup>. C. Pérez – I. Rubio – S. Martínez (eds.): *Actas del V Congreso Internacional de Arqueología del Oriente Próximo Antiguo*, vol I, UAM Ediciones, Madrid 2008, pp. 339-355.
- Camps, G. (1960): "Aux origines de la Berberie. Massinissa ou les debuts de l'Histoire" en *Libyca. Bulletin du Service des Antiquités. Archéologie – Epigraphie*, tomo VIII (1<sup>o</sup> semestre 1960).
- Casajus, D. (2013), « Sur l'origine de l'écriture libyque. Quelques propositions », *Afriques* [En línea]: <http://afriques.revues.org/1203>
- Chabot, J.-B. (1916): "Les inscriptions puniques de Dougga" *CRAI* n. 2, 1916, pp.119-131.
- Collins, T. (1971): "The kilamuwa Inscription- a Phoenician Poem" en *Die Welt des Orients* Bd. 6, H. 2 (1971), pp. 138-188 (disponible también en versión digital en la página web de JSTOR: [www.jstor.org](http://www.jstor.org))
- Coltelloni-Trannoy, M. (2005): "L'usage du grec dans les royaumes et les provinces d'Afrique" en C. Briand-Ponsart (ed.): *Identités et cultures dans l'Algérie Antique* Publications des Universités de Rouen et du Havre, Dieppe 2005, pp. 69-117.
- Cunchillos Ilarri, J.-Zamora López, J. A.: *Gramática Fenicia Elemental*, CSIC Madrid 1997
- Dahmani, D. (2003): "Le royaume de Massinissa, un projet contrarié" en G. Sennequier - C. Colonna: *L'Algérie au temps des royaumes numides. V<sup>e</sup> siècle avant J.-C. – I<sup>er</sup> siècle après J.-C.*, Somogy éd. d'art, Paris 2003, pp. 92-94.
- Estarán Tolosa, M<sup>a</sup>. J. (2012): "Bilingüismo en las leyendas monetales: una peculiaridad de la numismática hispana y africana" en *Actas de los Encuentros de Jóvenes Investigadores de Historia Antigua (2010-2011)*, JIHAUCM, Madrid 2012, pp. 287-296.
- Ferjaoui, A. (1990): "Dédicace d'un sanctuaire à 'Astart découverte à Mididi (Tunisie)" en *Semitica* 38, 1990 (= *Hommages à Maurice Szzyrmer* I), pp. 113-119.
- Galand, L. (1989): "Les alphabets libyques" en *Antiquités africaines* 25 1989 pp. 69-81.

- Galand, L. (2005): "Le libyque en Algérie" en C. Briand-Ponsart (ed.): *Identités et cultures dans l'Algérie Antique* Publications des Universités de Rouen et du Havre, Dieppe 2005, pp. 59-68.
- García Moreno, L. A. (1978): "La expansión del agro africano y la guerra líbica" en *Memorias de Historia Antigua*, II, pp. 71-80.
- Gerin, D. (2003): "Les monnayages royaux de Massinissa et de ses successeurs, ainsi que des cités indépendantes" en G. Sennequier – C. Colonna: *L'Algérie au temps des royaumes numides. V<sup>e</sup> siècle avant J.-C. – I<sup>er</sup> siècle après J.-C.*, Somogy éd. d'art, Paris 2003, pp. 101-102.
- Ghaki, M. (1995): "Répartition des inscriptions libyques", *REPPAL IX*, pp. 93-108.
- Ghaki, M. (1997): "Épigraphie libyque et punique à Dougga (TBGG)", en M. Khanoussi, M. – L. Maurin: *Dougga (Thugga) études épigraphiques*, Edition Ausonius Toulouse-Balma 1997, pp. 27-44.
- Gsell, S.: *Histoire ancienne de L'Afrique du nord, Tome II. L'État carthaginois*, Hachette Paris 1918.
- Gsell, S.: *Histoire ancienne de L'Afrique du nord, Tome VII. La république romaine et les rois indigènes*, Hachette Paris 1928.
- Jongeling, K. - Kerr, R. M.: *Late Punic Epigraphy, An Introduction to the Study of Neo-Punic and Latino-punic Inscriptions*, Mohr Siebeck Tübingen 2005.
- Kheir Orfali, M. (2003): "Échanges culturels, artistiques et religieux entre Numides et Puniques" en G. Sennequier – C. Colonna: *L'Algérie au temps des royaumes numides. V<sup>e</sup> siècle avant J.-C. – I<sup>er</sup> siècle après J.-C.*, Somogy éd. d'art, Paris 2003, pp. 105-108.
- Kitouni-Daho, K. (2003): "Cirta et le royaume numide" en G. Sennequier – C. Colonna: *L'Algérie au temps des royaumes numides. V<sup>e</sup> siècle avant J.-C. – I<sup>er</sup> siècle après J.-C.*, Somogy éd. d'art, Paris 2003, pp. 95-96.
- Laporte, J.-P. (2003a): "Langue et écriture libyques" en G. Sennequier – C. Colonna: *L'Algérie au temps des royaumes numides. V<sup>e</sup> siècle avant J.-C. – I<sup>er</sup> siècle après J.-C.*, Somogy éd. d'art, Paris 2003, pp. 26-29.
- Laporte, J.-P. (2003b): "Généalogies et histoire" en G. Sennequier – C. Colonna: *L'Algérie au temps des royaumes numides. V<sup>e</sup> siècle avant J.-C. – I<sup>er</sup> siècle après J.-C.*, Somogy éd. d'art, Paris 2003, pp. 82-85.
- Laporte, J.-P. (2003c): "Syphax et son royaume" en G. Sennequier – C. Colonna: *L'Algérie au temps des royaumes numides. V<sup>e</sup> siècle avant J.-C. – I<sup>er</sup> siècle après J.-C.*, Somogy éd. d'art, Paris 2003, pp. 86-87.
- Laporte, J.-P. (2003d): "Siga, capitale du royaume masaesyle" en G. Sennequier – C. Colonna: *L'Algérie au temps des royaumes numides. V<sup>e</sup> siècle avant J.-C. – I<sup>er</sup> siècle après J.-C.*, Somogy éd. d'art, Paris 2003, pp. 88-91.
- Laporte, J.-P. (2011): "La punizzazione del territorio numidi in Algeria" en L. I. Manfredi - A. Soltani (eds.): *I fenici in Algeria*, BraDypUS. s.a. Bologna 2011 pp. 42-48.
- Loreto, L.: "La grande insurrezione líbica contro Cartagine del 241-237 A.C.. Una storia politica e militare" en *Collection de l'École Française de Rome* 211, Roma 1995.
- Manfredi, L.-I. (ed.): *Monete puniche. Repertorio epigráfico e numismatico delle leggende puniche. Monografía 6, Bollettino di Numismática*, Roma 1997
- Manfredi, L.-I. (2010): "Cartagine e l'assetto territoriale del Nord-Africa" en A. Ferjaoui (ed.): *Carthage et les autochtones de son empire du temps de Zama*, Tunes 2010, pp. 329-336.
- Manfredi, L.-I. (2011): "L'organizzazione amministrativa nell'Algeria púnica", en L.-I. Manfredi - A. Soltani (eds.): *I fenici in Algeria*, BraDypUS.s.a. Bologna 2011 pp.123-126.
- Manfredi, L.-I. (2012): "Nord Africa e Peniola ibérica: le monetazioni autonome dal III sec. a. C. al I sec. d. c." *La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas* (B. Mora Serrano - G. Cruz Andreotti (coords.)), Sevilla 2012, pp. 425-448.
- Marcy, G.: *Les inscriptions libyques bilingues de l'Afrique du Nord*, Imprimerie nationale Paris 1936.

- Moscato, S.: *Italia púnica*, Ruscon Milán 1995.
- O'Connor, M. P. (1977): "The Rhetoric of the Kilamuwa Inscription" en *JSTOR* nº 226, pp. 15-29.
- Picard G. Ch.: (1966) "L'administration territoriale de Carthage" en *Mélanges A. Pi-ganiol*, III, pp. 1257-1265.
- Picard, G. Ch. (1974): "Une survivance du droit public punique en Afrique romaine: les cités sufétales" en *I diritti local nelle province romane con particolare riguardo alle condizioni giuridiche del suolo* (Roma, 26-28 ottobre 1971), Accademia Nazionale dei Lincei, anno CCCLXXI, 1974, Quaderno n. 194, Roma 1974, pp. 125-133.
- Rodríguez Mayorgas, A.: *Arqueología de la palabra. Oralidad y escritura en el mundo antiguo*, Bellaterra, Barcelona 2010.
- Szzyrmer, M. (1975): "L'Assemblée de Peuple' dans les cités puniques d'après les témoignages épigraphiques" en *Semitica* 25, pp. 47-68.
- Szzyrmer, M. (1988): "Les titres puniques des fonctions militaires à Carthage" en *IVe Colloque international sur l'histoire et l'archéologie de l'Afrique du Nord*, tomo I, pp. 113-121.
- Szzyrmer, M. (1991): "Un texte carthaginois relatif aux constructions (C.I.S., I, 5523)" en *Semitica* 40, 1991, pp. 69-81.
- Szzyrmer, M. (2003): "À propos des structures sociales et politiques de la cité punique: le "rab" et le "sufète", le "citoyen" et l' "esclave" " en *Actes du VIIIe Colloque International sur l'Histoire et l'Archéologie de Afrique du Nord. Tabarka (Tunisie), 8-13 Mai 2000*. Túnez pp. 115-124.
- Springer Bunk, R. A. (2010): "Los orígenes de la escritura líbico-bereber" en *Estudios Canarios* nº LIV, pp. 141-164.
- Teixidor, J.: *Bulletin d'épigraphie sémitique*, vol. 52, 1975.
- Wallenfels, R. (1983): "Redating the Byblian Inscriptions" en *JANES* vol.15, pp.79-118.
- Yahia Samia, A. A.: *Les stèles à inscriptions libyques de la Grande Kabylie*, Editions l'Odyssée Tizi-Ouzou 2008.
- Zamora, J. A. (2012): "La escritura en el periodo púnico tardío: La epigrafía neopúnica como producto histórico" en B. Mora Serrano - G. Cruz Andreotti (coords.): *La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas*, Sevilla 2012, pp. 113-140.
- Zucca, R.: *Sufetes Africae et Sardiniae*, Coarocci editore, Roma 2004.
- CIS: Corpus Inscriptionum Semiticarum. Pars prima. Inscriptiones phoenicias contiens*. París 1881-1962.
- KAI: H. Donner - W. Röllig, Kanaanäische und aramäische Inschriften*, Wiesbaden, 1966-1969.
- CIL: Corpus Inscriptionum Latinarum, pars octava*, Berlín 1881.
- RIL: Chabot, J.-B.: Recueil des inscriptions libyques*, Imprimerie Nationale París 1940.
- Apiano: *Historia Romana I*. (Introducción, traducción y notas de Antonio Sancho Royo) Editorial Gredos, Madrid 1995.
- Livio, Tito: *Historia de Roma desde su fundación. Libros XXXI-XXXV*. (Traducción y notas de José Antonio Villar Vidal). Editorial Gredos, Madrid 2001.
- Polibio: *Historias. Volumen I/2* (texto revisado y traducido por Alberto Díaz Tejera) Colección hispánica de autores griegos y latinos CSIC, Madrid 1982.